



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

En uno de los salones del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por su jefe señor Lerroux.

Los reunidos cambiaron impresiones examinando la situación política y planteando cuestiones de alto interés, que fueron estudiadas detenidamente.

Adoptaron asimismo acuerdos diversos por unanimidad considerando, como cuestión urgente, concertar todos sus esfuerzos para llegar a una acción común entre todos los republicanos españoles, esperando á que surja la iniciativa que llame á la deliberación á todos los republicanos, para acordar lo que proceda en vista de las circunstancias.

En el caso contrario el partido radical cumplirá con su deber.

Para ello, se convino en que Lerroux convoque á una conferencia á los íntimos y caracterizados representantes del partido en provincias y á otras personalidades del republicanismo con objeto de escuchar su parecer ó de dárselo.

Acordaron también hacer campaña política la que comenzará Lerroux con un discurso que pronunciará en Barcelona y continuará el mismo día en conferencias que sostenga con diputados y otras personalidades del partido.

Luego se dió un voto de confianza á Lerroux para que continúe, como jefe del partido y disponga los trabajos políticos que en breve emprenderán los radicales.

La comisión de conservadores de Palma, que aún no ha sido recibida por el señor Maura, ha venido, según manifestaciones de algunos de los que la componen, no ha tomar orientaciones sino á testimoniarle en nombre de las fuerzas conservadoras de Palma de Mallorca la más inquebrantable adhesión, cualquiera que sea la actitud política del señor Maura en el futuro.

Por lo demás, no creen estos amigos del señor Maura que éste se aparte definitivamente de la política. Por el contrario, consideran que ejerce y ejercerá una gran influencia ahora y siempre en la política española y que siendo, como es, un gran patriota y un monárquico convencido y monárquico de D. Alfonso XIII, si permanece en las circunstancias actuales en actitud expectante, es en espera de actuar en un momento oportuno en la vida pública.

Esta opinión parecen confirmarla los enemigos del señor Maura, por continuar atacándole. Si creyesen estaba muerto le dejarían en paz.

El rey continúa sin novedad su viaje á Viena. Está siendo muy agasajado en París, en donde ha sido objeto constante por parte del público de clamorosas ovaciones.

En lo que va de semana, el presidente del Consejo ha tenido tan ocupadas las mañanas que los periodistas no han podido conversar con él, según es costumbre. Hoy tampoco ha comparecido por su despacho oficial el señor Dato.

Muy temprano, y antes de que saliera de su domicilio, ha recibido á la Comisión de la Asociación de Proprietarios.

Los señores de la Comisión han reiterado sus pretensiones de que no se haga efectivo el acuerdo municipal sobre el pago del impuesto por limpieza de alcantarillas.

El señor Dato les ha manifestado que eso no era posible, pues no hay manera de evitar que los acuerdos se cumplan, pero sí les ha ofrecido

que en lo que resta de año se procurará suavizar en lo que se pueda la aplicación de ese acuerdo, y desde el 1 de Enero próximo se accederá en absoluto á la petición de la Asociación de Proprietarios de Madrid.

Los periodistas hemos sido recibidos por el señor subsecretario marqués de Santa Cruz, quien nos ha referido por encargo del presidente, la visita que á éste han hecho los comisionados de la Asociación de Proprietarios.

De Riotinto ha manifestado que las noticias oficiales dan cuenta de haber entrado hoy al trabajo todos los obreros, dándose, en su consecuencia, por solucionado este conflicto.

Madrid-19-XI-1913.

La Obra de las Tres Marías

Muchas son las cartas que se reciben en este Centro, de párrocos deseosos de establecer en sus parroquias la Obra de las Tres Marías: á continuación extractamos algunas de las que se leyeron en la junta del 27 de Octubre.

De Frontada

El Párroco, lleno de agradecimiento por el interés de las Marías de su Sagrario, manifiesta sus proyectos de luchar contra las dificultades que encuentra para llevar á cabo sus deseos y hace una relación de lo que va consiguiendo, especialmente con los niños, que ya van diariamente á Misa y por la tarde á rezar la Estación y el Rosario, así como á la explicación del Catecismo.

De Santa Gadea del Cid

«Por aquí trabajando todo lo que puedo para que este pueblo, de cuyo dólil, pueda acercarse y conocer cada vez más al Sagrado Corazón. Tengo estátua ya y los primeros domingos se hace con toda solemnidad el ejercicio del mes. En cuanto á las comuniones, pocos días son los que deja de abrirse el Sagrario. Espero que la devoción al Sagrado Corazón traiga la comunión diaria.

La primera María está aquí: ¡plástima no estuviera siempre! pues de seguro que renovaba todo este pueblo. Trabaja mucho en difundir la Obra de las Tres Marías. ¡Dios se lo remunere!»

De Puentearenas

«Se han ofrecido cinco personas á rezar diariamente una estación á Jesús Sacramentado y á estar unidas espiritualmente á los fines de la Asociación. Con motivo del Jubileo daré en esta parroquia un Triduo un P. Jesuita.

Que el Corazón de Jesús conceda el incremento y haga que conozcan mis queridos feligreses los bienes espirituales y terrenos que se reciben con la frecuencia de Sacramentos».

Atapuerca

Con parecidas frases, expresa el Párroco de Atapuerca su deseo de establecer las Marías en su feligresía «contando, dice, con el ejemplo de los niños, que se manifiestan dóciles para lo bueno».

LA SECRETARIA

EXTRANJERO

MADRID 20

Varias noticias

Viena.—El presupuesto de Austria para créditos militares, aumenta en el año próximo en 446.640.000 coronas.

A construcción de grandes acorazados se destinan más de 40 millones.

París.—Se ha inaugurado el Congreso Internacional Aduanero, bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda. Asisten representantes de cuarenta

naciones. Se han adherido muchas Cámaras de Comercio.

Roma.—El Consejo Superior de Bellas Artes ha decidido que sean demolidas las obras terminadas en 1911 para reunir los tres edificios del Capitolio.

Ha abierto concurso de proyectos respetando el aire histórico y la belleza de fábrica de los planos de Miguel Angel.

Se han aprobado los planos que presentan Pío y Marcelo Piachembri.

París.—La Cámara de diputados terminó ayer las discusiones sobre el proyecto de ley electoral.

—Ante la comisión de Presupuestos han informado los ministros de Guerra y Hacienda acerca del empréstito nacional para atenciones militares.

—El resultado de la cacería de Ranbouillet ha sido el siguiente:

Se cobraron 734 piezas, de las que fueron muertas por don Alfonso 331.

El Rey y Poincaré fueron recibidos en París por un público numeroso que los aclamó.

La reina Victoria ha recibido las visitas de varias personalidades en sus

habitaciones de las que no salió en todo el día.

Ecos de la región castellana

Fresno (Reinosa).

Se ha celebrado solemne triduo, resultando al parecer, de verdadero fruto práctico.

Los sermones han estado á cargo del R. P. Pompeyo, Pasionista.

La comunión general, principal acto del triduo, resultó muy numerosa, pudiéndose decir, que apenas quedaron tres hombres sin acercarse á la sagrada mesa. Es de suponer que todos se perdurarán muy pronto de que el hombre debe acudir con frecuencia á la fuente de aguas purísimas, que saltan hasta la eternidad.

Adelante por el camino emprendido y que Fresno sepa corresponder al beneficio especial del solemne triduo que dice muy bien en favor de su religiosa fé, del celo diligente de su Párroco y de la actividad apostólica del Religioso Pasionista.

UN ARTICULO DE OLIVER

PARA ALUSIONES

Con el título «Los dueños y los intrusos», publica ABC el siguiente artículo de don Miguel S. Oliver.

Se me ha dicho:

«Aténgase á la realidad de las cosas el señor Oliver, y habrá de convenir en que los contratiempos sufridos por la obra del señor Maura, y las amarguras por éste experimentadas, no son culpa del partido conservador, sino precisamente de aquellas clases neutras á que el señor Oliver pertenece que el señor Oliver cultiva y que en ningún momento han respondido como debían á las voces del señor Maura, sólo asistido en su labor heroica por el partido conservados.»

«A lo cual replico: Que si por pertenecer á las clases neutras se entiende no haber desempeñado cargos oficiales retribuidos, no haber acumulado, según ley ó contra ley, sueldos, pensiones, emolumentos, gajes y cesantías; no haber exprimido las ubres de presupuesto alguno; no haber «hecho carrera» ni acaparado honores y cintajos, no haber recibido merced, dádiva ni presente por razón de funciones públicas; no haber solicitado ó, mejor dicho, admitido sufragios y actas para investiduras que deben servir decorosamente con facultades de que no me juzgo poseedor y con recursos lícitos que me faltarían si abandonase mi trabajo honrado y mi residencia habitual; si por pertenecer á las clases neutras se entiende todo esto, que es haber estado, en materia de ciudadanía, únicamente á las duras y jamás á las maduras, entonces sí, mis impugnadores están cargados de razón. Yo soy el primer «neutro», por no decir mentecato de nuestra gloriosa época, toda abnegación, desinterés y espartanismo.

«Más si con la insinuación se quisiera decir que yo he desertado de mis deberes de patriota, que he alentado con mis escritos ó mi conducta la criminal indiferencia de las muchedumbres, que no he votado, que no he opinado con valentía en todo instante de los diez años que llevo consagrados por entero á la publicidad y que no ha sido ese de la indiferencia y abstención suicidas el tema constante—constante hasta la pesadez, hasta el fastidio—de mis obscuras campañas: si se ha querido suponer esto otro, tal suposición constituye una «paparrucha», y, lo que es más, una paparrucha bellaca.

«¿Cómo se entiende? Por ventura la Prensa, en el juego de las instituciones políticas del nuevo régimen, no representa un factor esencial, tan esencial como la tribuna? Y servir esa función, en sí misma y por sí misma, como una finalidad independiente, y dignificarla, y no bastardearla, y no prostituir la al logro de posiciones más

substanciales, ¿es pecado de neutralidad y de indiferencia? ¿A qué llamarán ciudadanía y civismo esos señores? Ahí están todos mis artículos, toda mi labor de diez años. Pobre es y sin méritos; pero no cobarde, ni indecisa ni neutra. Todo lo contrario. ¡Si ella no tuvo otro objeto que denunciar los grandes peligros que nos acechan, despertar la opinión de los indiferentes y conducirla á los cauces y organizaciones activas en ayuda de los hombres y los principios que pueden salvarnos!»

Conste, pues, que yo no hablo en nombre de las clases neutras, ni á ellas pertenezco, ni con ellas sostengo más relación que la de excitarlas sin cesar á que salgan de su desidia y adopten un franco partido. Yo no hago más que combatir su neutralidad, ciertamente muy mal secundado por los profesionales que se quejan de ella, que con sus claudicaciones son en gran parte responsables de ella y que acaban de dar espectáculos como el de la última crisis, organizados al parecer en beneficio de ella y de todo escepticismo y asqueamiento.

«¿A qué recusar mi voto, ahora, como el de intruso? Diríase que España es una casa sin orden, en la cual solo tienen derecho de hablar los invitados ó los servidores, nunca los dueños. ¡Ah, caramba! ¿Es que únicamente están autorizados para hacerse oír los pensionarios y ex-pensionarios del Tesoro público? ¿Es que sólo á ellos pertenece la nación? ¿Es que desde provincias no se puede opinar, ni discutir, ni respirar, ni nada? Proclámesese de una vez, así, con franco impudor, y estaremos al cabo de la calle. Sabremos entonces que, para entrar en la hermandad y obtener derecho de alternativa, es preciso poner mano en el presupuesto y ostentar credenciales en regla. Sabremos que para no pecar de intruso, hay que hacerse previamente parásito, y que solo á estos les está concedida la perfecta ciudadanía, como en tiempos de Larra para llegar á hombre de provecho era preciso ser, cuando menos, tonto y mayorazgo.

Si mi pecado no es ciertamente el de representar á las clases neutras ni el de empujarlas á una indiferencia que, en todos los tonos, he excretado siempre. No es, siquiera, el de escribir desde Cataluña, en la cual represento no lo que haya habido de ingratitud: sino de fidelidad y constancia para con la alta obra que el señor Maura planteó y que él consumará algún día ó no la consumará nadie. Mi pecado es otro: es de escribir con «verdad», una verdad nueva, que rompe la comedia representada hace tiempo y en la cual, encargándose de papeles dis-

tintos, el de traidor inclusive, los actores van á una y forman compañía. Porque aquí, lo que hay es una lucha entre los ingenuos ó cándidos y los avisados y listos. Los avisados, los listos, hacen también como que siguen un partido, como que disputan con el de enfrente, como que se enfadan alguna vez. En el fondo son buenos compadres, que forman dos, tres, cuatro tandas distintas del mismo convite.

Y en el que obra de veras y quiere llegar al fondo, como el señor Maura; en el que escribe de verdad y no por simulacro, como yo, ven el enemigo y el intruso. Sólo que ellos son un grupo, y en España hay mucho más. Diganlo los centenarios, los montones de cartas y tarjetas que llueven cada día sobre mi mesa, y á las cuales, pobre de mí, ocupado y sin secretarías ni amanuenses no sé cuando podré contestar.

Las palabras de Oliver son elocuentes y ¿cómo no? ¡si son de sinceridad!

La noble actitud del brillante escritor es simpática á los que todavía tienen un soplo de romanticismo. Dejar al hombre-idea por el hombre-turrón, será práctico y beneficioso personalmente, pero no provoca sino náuseas á quienes viven alejados de ese turbio mundo de los destinos y las prebendas.

MANIFIESTO POLITICO

A ruego del señor Andrade publicamos el siguiente documento:

BURGALÉSES:

Todos conocéis los sucesos políticos que afectan al partido conservador español desde que el señor Dato se encargó del Poder recientemente. Todos habéis seguido con interés el proceso de la división de dicho partido, cada día más acentuada, ya que mientras unos conservadores se acomodan con complacencia al estado de cosas presente, otros se rebelan contra la formación de un Gobierno de este matiz político sin la presidencia del Sr. Maura, alma y nervio de toda la política castizamente conservadora, en estos últimos lustros.

Yo proclamo muy alto, que soy de estos rebeldes: yo no me avengo, ni por un encasillado á diputado á Cortes ó senador, ni por ninguna clase de merced á hacer traición á mi conciencia, la cual me dice, que el único hombre que puede salvar á España en los difíciles momentos presentes, es el insigne político don Antonio Maura.

Seguramente que á muchos de vosotros que conocéis mi modesta historia política y mi adhesión inquebrantable al señor Maura, no extrañará que yo ahora levante mi voz en defensa del hombre más grande en la actuación política presente y á quien el veto de las izquierdas, las concupiscencias de cierta clase de prensa, la cobardía de muchos y la traición de no pocos, han apartado del Gobierno de nuestra desgraciada y querida Patria. Yo esperaba que manos más autorizadas que las mías enarbolasen la bandera maurista en Burgos y su provincia; dispuesto me hallaba á seguir sin vacilar á quien tal hiciese: pero pasan los días y no adivino quien pueda y quiera hacerlo. Por eso yo la recojo y la despliego á los cuatro vientos, con ánimo de cedido de mantenerla enhiesta.

Si jactancia os digo, que me sobran energías y arrestos para la empresa y con muchos ó con pocos (y aunque sea solo) lucharé sin descanso, en el palenque político de esta provincia, con la frente muy alta y el pecho al descubierto en defensa de mis grandes amores, la religión católica, apostólica y romana, única verdadera, el progreso y bienestar del noble pueblo burgalés y la política que simbolizan hoy en España, esos dos grandes hombres, gloria de la Patria, que se llaman don Antonio Maura y don Juan de la Cierva.

Burgos 20 de Noviembre de 1913.

BENITO MARIANO ANDRADE

Ayuntamiento

A las cinco treinta de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Dancausa, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Después se leyeron dos reales órdenes de fecha 14 del actual, una admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burgos á don Ramón Almuzara, y otra nombrando para el referido cargo á don Manuel de la Cuesta.

Toma de posesión del nuevo Alcalde.

El señor Dancausa, previas las formalidades de rúbrica, dió posesión é hizo entrega de la vara de alcalde al señor Cuesta, ocupando éste la silla presidencial.

Empieza el señor Cuesta su discurso de salutación, agradeciendo el haber sido elegido para el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento, á cuyo puesto le han elevado el cariño de muchos amigos y la bondad de sus electores.

Añade, que si no contara con el apoyo de los señores Concejales y con la seguridad de que estos han de prestarle su cooperación en cuantos asuntos interesen al bienestar del pueblo, él no hubiera aceptado un puesto tan difícil, porque, dados sus escasos méritos, es carga muy pesada y por sí sólo le llevaría al fracaso más completo, pero confía en el auxilio de los que componen el municipio, para la realización de sus aspiraciones que no son otras que las de ser útil á Burgos en su paso por la Alcaldía.

Dice que entre otras varias razones que ha tenido para aceptar el cargo, es una de ellas el ser burgalés, el haber nacido en Burgos y para todo el que se precie de amante del pueblo en que nació, es un honor muy grande llegar á ser alcalde de su mismo pueblo y una dicha comparable á la que se siente en el hogar doméstico.

De cómo corresponderá al cariño y bondad de sus electores, dice que si su palabra no acierta á expresar su amor y afecciones por Burgos y sus vecinos, los hechos y su trabajo constante, en beneficio de todos, demostrará sus propósitos.

Considera que no necesita formular programa de lo que ha de ser su gestión en el Ayuntamiento, quien lleva cuatro años luchando en el municipio é interviniendo en la mayor parte de las discusiones entabladas, y por tanto su criterio es conocido de todos los señores concejales; lucha y criterio que continuará siendo los mismos porque, como todo buen burgalés, desea que la Hacienda municipal sea lo que fué siempre; porque quiere que Burgos tenga el derecho de exigir de sus concejales el estricto cumplimiento de sus deberes administrando rectamente sus intereses, pues nadie ignora que la ruina ó el engrandecimiento de un pueblo está exclusivamente en las manos de los Ayuntamientos que los rigen y como el cumplimiento de este programa es tan difícil, el señor Cuesta dice que divide en dos partes su programa reservándose él una de ellas: la de las luchas, la de los disgustos que proporciona siempre el exigir el cumplimiento de las leyes, porque es de los que entienden que estas se han hecho para cumplirlas y viene á la alcaldía dispuesto á seguir los derroteros de la ley y con ella irá donde sea necesario, suceda lo que suceda y cueste lo que cueste.

Entiende que es absurda la teoría de algunos al sostener que la costumbre se hace ley y dice que esta ley es la que no debe respetarse, porque la costumbre no es título bastante para que la holgazanería, por ejemplo, se enseñoree de nadie, y para que la ley económica que rige los ayuntamientos deje de aplicarse debidamente y con mayor rigor aún contra aquellos que oponen una resistencia pasiva, pues,

En el Real

Se inauguró anoche la temporada en el Teatro Real con la ópera «Mefistófeles». La triple española señorita Campaña desempeñó magistralmente el papel de Margaita.

Aviadores militares heridos.—Telegrama oficial.

Se ha recibido el siguiente telegrama de África:

Comandante en jefe a ministro de la Guerra: «Hoy a las ocho con objeto de reconocer la falda Oeste del Monte Cónico salieron del campamento de aviación tripulando el biplano M. F. número 1, el primer teniente de infantería don Julio Ríos y el capitán de ingenieros don Manuel Barreiro Alvarez.

A las 8,30 al regresar al campamento, efectuado ya el servicio, fueron tiroteados desde el Monte Cónico, sufriendo dos heridas graves el teniente y una el capitán.

Con gran pericia y sereno valor continuaron navegando para no caer sobre el campo enemigo y con hábil maniobra, dando vuelta al campamento general, consiguieron aterrizar en el sitio elegido sin que el aparato sufriera averías, ni perjuicios la guarnición del campamento.

Como el caso está conocido y comprendido en la regla novena del 16 de Junio último, propongo a V. E. la concesión del empleo inmediato a los dos aviadores.

La batería emplazada en la Alcazaba, dispersó a cañonazos a los agresores.

Inmediatamente que aterrizaron los aviadores los sacaron de los aeroplanos, conduciéndolos al Hospital de Dersa, donde les practicaron la primera cura.

Inmediatamente los trasladaron al hospital militar de Tetuán.

Se encuentra gravísimo el teniente Ríos. Han visitado a los heridos el general Marina, el coronel Vives, el Infante don Alfonso y varios jefes y oficiales.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de Valencia para que comunique la noticia a la familia del teniente Ríos.

Con el señor Dato.—Manifestaciones de última hora.

Preguntado el presidente por los periodistas si tenía noticia respecto al acuerdo firmado anteayer entre los señores García Prieto y Melquiades Alvarez acerca de la unión de sus grupos, el señor Dato se hizo el distraído; al insistir en la pregunta, dijo que de eso nada sabía ni se le había dicho cosa alguna.

Según noticias de París, la reina doña Victoria se halla atacada de gripe, por lo cual hoy guarda cama y acaso sea preciso retrasar el viaje a Viena.

Un periodista francés ha preguntado al señor Dato, si tenía noticias de que los hermanos Mannesman, alemanes, se habían puesto al habla con el Gobierno español para fundar cierta sociedad mercantil en Marruecos. Dijo que nada sabía; lo único de que tenía noticia es, de que han estado con el ministro de Estado.

Hablando de Méjico dijo el señor Dato que en este país la situación era gravísima y que el Gobierno viene preocupándose de este asunto por los muchos españoles que tienen intereses en aquel país.

Un periodista le preguntó, si se pensaba enviar algún barco a Méjico y contestó que de eso no se había tomado acuerdo por el Gobierno.

De política.—Reuniones de los republicanos.

Han regresado de Valencia y Alicante respectivamente don Juan La Cierva y el director general de comunicaciones señor Ortuño.

Los diputados que forman la minoría radical del Congreso se reúnen a diario en casa de Lerroux para tomar acuerdos.

Preferentemente tratan del tema de la unión de todas las fracciones republicanas para luchar en las próximas elecciones.

En la primera decena del próximo Diciembre se reunirán en Madrid los más significados republicanos de provincias.

También se ha reunido hoy para tratar del mismo asunto el Comité de la Conjunción republicano-socialista.

Acordaron en principio ir a la unión y al efecto se redactará en breve una fórmula, en la cual concretarán las bases. En la reunión que se celebre al efecto presindirán por completo de los reformistas.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO MADRID 20. (4 tarde).

La aproximación Prieto-Melquiades.—La unión de los Republicanos.—La actitud de Maura.

Uno de los temas políticos que más se comentan entre los profesionales, es la supuesta inteligencia entre García Prieto y Melquiades Alvarez.

Se ha concedido licencia para poder contraer matrimonio al escribiente de segunda de Oficinas militares don Pedro Casas Aguirre.

Mañana se venderán ostras frescas a peseta docena en el Bar Bungalés é Ideal Bar.

PARISIANA
Grandes secciones a las seis y media y a las diez.

Mañana estreno «Canto de Primavera».

Esta tarde, a las tres fué mordido por un perro, en la calle de Carnicería, el niño de diez años, Luis Solas.

Acompañado por un guardia municipal a la Casa de Socorro, fué curado de dos heridas, una con pérdida de tejido, en el pabellón de la oreja izquierda.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Luis Martínez, de 5 años, de erosiones en la región frontal y en el labio superior.

Juana Medrano, de 7, de una herida contusa en la región frontal.

Lucas Gallo, de 59, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Elena Elena, de 3, de distensión de la rótula derecha.

Un obrero llamado Teodoro Benito, de 22 años, que se hallaba trabajando en el tendido de la doble vía, cerca de Villodrigo, tuvo la desgracia de que los topes de un vagón le produjeron varias lesiones en los dedos de la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Esta tarde a las cinco, han comenzado los ejercicios espirituales de alumnas internas, mediopensionistas y externas del Colegio de Saldaña.

Los profesores y superiores de la Universidad Pontificia de esta ciudad han recibido un magnífico canon y un artístico pontifical, lujosamente encuadernados por la casa de J. Pustet de Ratisbona (Alemania), con los que manifestaran su afecto acendrado y adhesión inquebrantable al Ilmo. Sr. D. Angel Marquina Corrales, con motivo de su elevación a la Sede episcopal de Las Palmas (Canarias).

A su debido tiempo daremos cuenta detallada de esas dos obras de arte, así como de muchos otros regalos que ya ha recibido el nuevo Obispo.

No sabemos qué día ofrecerán los profesores su regalo a quien ha sido por espacio de diez años su Rector.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Quien se fatiga siendo joven al subir la escalera. Quien sigue difícilmente a sus compañeros yendo de paseo debe reparar en los beneficios que puede reportarle la acción tónica intensa del *Vigir*.

Si después de haber tomado inútilmente toda clase de medicamentos para calmar la tos no habéis obtenido resultado satisfactorio, recurrid a las infalibles Píldoras benzo-balsámicas MARTÍN de éxito siempre seguro.

Una peseta la caja en la Farmacia del autor, Espolón, 58 (Correos).

El nuevo notario don Lucas Díez Tapia, ha establecido su despacho en la Plaza Mayor número 58, primero.

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 20.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 697'4.
A las cuatro de la tarde 696'1.

Temperaturas:
Máxima a sol, 24'0.
Máxima a la sombra, 11'7.
Mínima a la sombra, 0'0.

Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, N. E.
A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Nacimientos
Flor Martínez García, Vitoria Casado de Abajo, Vitoria Sáiz Benito.

Defunciones
Guadalupe Ayllón Bermejo, de 16 años, Casa Provincial.

Banquete.
Ayer se reunieron en fraternal banquete los concejales conservadores entrantes y salientes del Ayuntamiento, en el Hotel Norte y Londres.

—Esta tarde en el rápido de las cinco ha llegado procedente de Valladolid, el M. I. Sr. D. Nicolás Morgades canónigo de aquella S. I. M., encargado de predicar la novena de Animas que comenzará mañana en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad.

Información Militar

Destinos
Oficinas Militares.—Oficial segundo don José de la Torre Gómez, ascendido, de la Subinspección de las tropas de la 6.ª región a excedente y en comisión a la Comandancia militar de Larache, y oficial 3.º don Antonio Gutiérrez Sánchez de reemplazo forzoso en la 7.ª región a la Subinspección de las tropas de la 6.ª región.

Servicio de la plaza para el día 21.
Parada.—Lealtad (segundo turno).
Jefe de día.—Señor comandante de España don Toribio Gómez.

Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Manuel Gil.

Visita de Hospital.—San Marcial, décimo capitán.

Reconocimiento de piensos.—España cuarto capitán.

Idem de pan.—San Marcial, quinto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Noticias

Suscripción
para remediar a una familia muy necesitada que tiene dos hijos enfermos y se hallan pasando las mayores vicisitudes.

	Pesetas.
Suma anterior	1
D. F. G.	3
B. Polo.	1
Total	5

Se admiten donativos en esta Administración.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan 1'50 pesetas.

Aguas de Villaza (Verín)

Curan las afecciones del estómago.

Mañana viernes 21 del actual, a las ocho y media de su mañana, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, el primer aniversario por el alma del Presbítero don Feliciano López González, que falleció en igual día de 1912.

Sus hermanos ruegan la asistencia de sus amigos, por la que les anticipan las gracias.

Si os acatarráis usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1'50 pesetas.

El señor Alcalde ha dispuesto convocar a todos los señores Concejales a sesión extraordinaria, que se celebrará a las 17 del día de mañana, 21 de los corrientes, en la Sala Capitular, con el fin de discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto para el año de 1914, con sus correspondientes tarifas, que ha formado la Comisión municipal de Hacienda.

VACANTE
Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en Villalbilla de Gumiel la Secretaría de aquél Ayuntamiento, con el haber de 600 pesetas anuales, desde 1.º de Enero a cobrar trimestralmente y lo que falta de este año, cobrándolo que le corresponda a razón de 500 pesetas, que era el sueldo actual.

El agraciado tiene que hacer todos los repartos, cuentas y expedientes del municipio. Además desempeñará la Secretaría del Juzgado municipal.

Los solicitantes han de llevar por lo menos tres años desempeñando Secretaría en propiedad.

Término para las solicitudes, diez días, a contar desde esta fecha.

Se nombra ayudante de campo del capitán general de esta región, al capitán de Caballería don Juan Alfaro.

De ambos documentos queda enterada la corporación y se les da el curso correspondiente.

El señor Dancausa manifestó que el proyecto de ferrocarril de Santander-Burgos tiene que pasar aún por algunos trámites, antes de ser sacada a subasta, añadiendo que el de Burgos-Soria-Calatayud está ya ultimado, estando solo pendiente de una consulta que había de hacerse al concesionario monsieur Solms.

Voto de gracias
Se concedió a propuesta del señor Cadiñanos un voto de gracias, al señor don Ramón J. Almuzara, alcalde saliente, por su gestión al frente del Municipio.

—El señor Dancausa dió cuenta de haber recibido 531'55 pesetas de la Comisión organizadora de una función recientemente celebrada en el teatro Principal a beneficio de los heridos y enfermos de la campaña de Melilla y propuso se dieran las gracias, de oficio, acordándose así.

Citación
El señor Alcalde expresó su deseo de discutir y aprobar esta semana los presupuestos a cuyo fin citaba a los señores concejales a una sesión extraordinaria que se celebrará mañana a las cinco.

Acto seguido se levantó la sesión.

Terminada la sesión de anoche el nuevo Alcalde don Manuel de la Cuesta y Crbo de la Torre, reunió en la Sala de Comisiones a los concejales y a los «reporters» que hacen la información en el Municipio, observándoles con un espléndido «lunch».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA
La Presentación de Nuestra Señora y S. Honorio.

MES DE ANIMAS
San Lorenzo.

Mañana 21 dará principio la Novena a la misma hora y forma que los ejercicios del mes, terminando cada día con un solemne responso cantado por Profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones durante los días de la Novena estarán a cargo del M. I. señor don Nicolás Morgades Ausín, canónigo de la S. I. M. de Valladolid.

Durante los días de la Novena se dirá otra misa a las once por intención particular.

San Cosme y San Damián.
A las cinco y media de la tarde habrá Rosario de Animas, novena y cánticos.

Acto seguido predicará todos los días de la Novena, el elocuente orador sagrado R. P. Ricardo Torres, Capuchino de la Residencia de San Sebastián.

Terminado el sermón se cantará el Salmo *De Profundis* con un responso solemne.

CULTOS
Hospital de San Juan.
Todas las tardes, a las cinco, rosario, novena y cánticos.

Convento de Santa Dorotea.
Solemne triduo los días 21, 22 y 23 por la tarde en honor de San José de la Montaña.

Mañana 21, a las cuatro y media de la tarde, se rezará el santo rosario y se cantarán las letanías de la Virgen.

Se hará una visita al Santo Patriarca y pronunciará una plática sobre la vida y virtudes de San José, el M. Ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de esta S. I. M.

A continuación se hará la imposición del Escapulario de San José de la Montaña a cuantos asociados lo deseen.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Precedente de Vigo han llegado a esta capital de su viaje de novios, el empleado de la Diputación provincial don Edmundo Santamaría y su señora.

—Esta tarde en el rápido de las tres ha llegado a Burgos el senador del reino Excmo. Sr. conde de Santa Marta.

—Se encuentra pasando unos días en esta capital el ingeniero de caminos, canales y puertos don Daniel Santiesteban.

—Ha marchado a Valladolid la señora de don Francisco Ponce de León acompañada de su hijo.

—Para dicha ciudad ha marchado en el rápido el joven abogado don Manuel Sánchez Pidal.

próxima sesión, pero el señor Dancausa explicó a aquél los fundamentos que se había apoyado la comisión de Hacienda para informar en este sentido, toda vez que resolvía de conformidad con la de Instrucción pública, y rogó al señor González desistiera, en vista de ello, de su pretensión.

El señor González se dió por satisfecho con las explicaciones del señor Dancausa, y se aprobó el dictamen.

Venta de terreno.
En la solicitud de don Julián Díaz Güemes, pidiendo en venta el terreno comprendido en el ángulo que forma parte de la tapia del mercado de San Lucas y el edificio números 2 y 4 de la calle de Santa Cruz, se acordó de conformidad con lo propuesto por la comisión, la enagenación de dicho terreno, previo dictamen del arquitecto municipal y que el solar que resulte se anuncie a subasta pública.

—En otra instancia de don Pascual Moliner interesando se le cedan dos parcelas de terreno, sobrantes de la vía pública, que lindan con sus propiedades en el término llamado de la «Milaneria», se accedió a lo solicitado previa autorización del Gobierno, según lo dispuesto por la ley.

Aumento de sueldo.
Se desestimó una instancia del conserje del Asilo de pobres transeuntes en solicitud de que se le aumente el sueldo.

El señor Dancausa manifestó que no podía concederse aumento de sueldo, por falta de consignación en el presupuesto. Que se había girado una visita de inspección al Asilo de pobres transeuntes, notándose en él muchas deficiencias, que no pueden por ahora corregirse puesto que es necesaria la ejecución de algunas obras y se carece de consignación, agregando que se procurará incluir cantidades para este fin, en los nuevos presupuestos, así como también para conceder alguna gratificación al conserje.

—Quedó desestimada igualmente otra instancia de los maestros auxiliares de las escuelas graduadas, en súplica de que se eleve la consignación destinada para pago de sus casas.

Obras.
En la moción del señor Morena para que se reforme la actual subida a la iglesia de San Nicolás, desde la plaza de Santa María, se acordó ejecutar las obras necesarias, para lo que se consignará la partida correspondiente al confeccionarse el presupuesto del año próximo.

—Se concedió permiso a don Fructuoso Oca, para construir una casa en un solar que posee en la calle de Los Pisones, previo informe de la Dirección de Obras públicas.

—Id. íd. a don Pedro Zurdo para incrustar la alcantarilla de la casa número 11 de la calle de Las Tahonas en el colector general.

—En la solicitud de don Lucio Tejada sobre reducción de la cantidad que ha de pagar por construcción de la acera de una casa que posee en las Casillas, se resuelve abone dicho señor la cantidad de 202'46 pesetas dándole para ello dos plazos, en dos anualidades respectivamente.

Paseos, caminos y campos.
Apruébase el dictamen de la comisión proponiendo sean cortados algunos árboles del Campo de la Verdad.

Cuentas.
Aprobáronse las presentadas por la viuda de don Andrés Viñas, don Pedro Polo, don Segundo Fournier, don Marcelino Miguel, don Bruno Castriello, don Jacinto Martínez, don Domingo Martínez, doña Manuela Linaje, Compañía de Aguas, id. del Gas y señores Hijos de Moliner.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió lectura de una comunicación de la Dirección general de Propiedades e Impuestos en que se manifiesta que la Administración activa no puede resolver sobre el plan de arbitrios sustitutos del de Consumos creados por el Ayuntamiento, y ruega se proceda a la exacción de los autorizados por la ley.

—También se leyó una carta del presidente de la Diputación, trasladando la Real orden, que ya conocen nuestros lectores, sobre aprobación del proyecto de ferrocarril de Burgos a Ontanda y en la que interesa dicho señor se resuelva por el Ayuntamiento si procede la reunión en Madrid de los representantes de las corporaciones interesadas en este proyecto, para determinar sobre la conveniencia de retrasar ó activar el anuncio de la subasta.

sin ese rigor y esa energía desplegada hace poco para el cobro de los ditintos arbitrios, no sería hoy la situación económica del Ayuntamiento tan desahogada y tan legal que bien puede afirmarse que estamos mejor de lo que se podía esperar hace poco tiempo, y todo ello debido a que se ha hecho necesario determinar el camino que debe seguirse, separando con energía los obstáculos.

Esta—dice—es esa parte del programa a que antes me refería, la de los disgustos, la de las luchas, ésta es la que yo me reservo, la del cumplimiento de las leyes, que exigirá a todos por igual, la otra, la de los aplausos de la opinión, la de las sonrisas, la de las satisfacciones, esa la dejo para que la recojan los señores concejales. Y es tan fácil de realizar esta parte del programa, que no cabe duda que algunas iniciativas, como el embellecimiento de la población y algunas mejoras de importancia, pueden llevarse a cabo si las respectivas comisiones distribuyen su consignación con acierto y cuidado y consiguen, como pueden en algunos casos, ahorrar cantidades después de atendidos los servicios.

Se ocupa del presupuesto próximo y dice que procurará que el de consumos venga a unirse al general, pues parece que hasta ahora existen dos presupuestos, uno el de Consumos, que funciona independientemente, y esto no hay razón legal que lo autorice.

Anuncia su propósito de introducir economías en el personal de determinados servicios, por entender que están justificadas y termina rogando que cuando en algunos asuntos que se discutan discrepe de la opinión de los señores concejales, le llamen la atención para descender de la presidencia y bajar a discutir en los escaños, pues no quiere en la discusión emplear armas desiguales.

Reitera su agradecimiento a los electores y amigos que le han elevado a tan alto cargo y solicita el apoyo de toda la Corporación para el mejor desempeño de su cometido, en interés del pueblo de Burgos.

DESPACHO ORDINARIO
Feria de San Martín.

Quedó aprobada el acta de la distribución de premios a los expositores de ganados en la feria de San Martín, celebrada el 11 del actual.

Escuela de Artes y Oficios
En la moción del capitular señor Dancausa sobre la situación en que se encuentra la Escuela de Artes y Oficios, se aprobó el dictamen de la Comisión, que informa en el sentido de que dicha Escuela debe tener carácter oficial y estar por lo tanto bajo la protección del Estado, debiendo ser suprimida por lo tanto, la subvención de 3.000 pesetas con que la Corporación coadyuvaba para su sostenimiento.

Cámara de Comercio de Bilbao
Esta entidad solicitaba en carta dirigida al Ayuntamiento, que éste apoye la idea de crear una línea de vapores de Bilbao a Southampton y Londres, y se acordó acceder a la petición.

Nombramiento
Quedó nombrado dulzainero de los «Danzantes», Vicente Benito, que lo solicitaba.

Oficina de Arbitrios
En la moción del capitular señor Morena, sobre que se estudie si conviene instalar la Oficina de Arbitrios en unos locales del segundo piso de la Casa Consistorial, la Comisión en un razonado informe, recuerda cuantos antecedentes hay respecto al asunto, del que hubo de tratarse en épocas anteriores a la que el señor Morena presentó su moción y opina que debe ejecutarse a la mayor brevedad el acuerdo de 5 de Octubre de 1906, haciéndose las obras, por administración y mediante la oportuna subasta.

Las oficinas de Contaduría se trasladarán a dichos locales, y las de Arbitrios a los que aquella ocupaba.

Edificio en venta.
En la instancia de don Ceferino Alonso en súplica de que se le ceda en renta un edificio que posee el Ayuntamiento en el barrio de Villalonguejar, informa la Comisión de Hacienda que no procede por ahora acceder a lo solicitado, pues dicho local se halla actualmente ocupado con materiales y efectos del Ayuntamiento, y que a su debido tiempo se anunciará el oportuno concurso público, para llevarse a cabo el arriendo del mencionado edificio.

El señor González solicitó quedara este expediente sobre la mesa hasta la

ha c
do l
nes
ner
telig
rece
el
asun
se e
auto
O
con
la C
favo
publ
cam
cañ
Pabl
esta
que
rrou
El
yo d
que
tiliza
mo p
caida
las e
Su
mist
ne t
en e
cond
La
de P
tarse
sobr
adop
lítico
Pa
tifica
cuan
ya d
Ha
no r
polit
todas
sas a
camp
en fr
dista
No
y lo
pero
tuno
men
de p
U
ha m
jnal
No
va
fiqu
tudes
noze
rris
No
cons
puta
O
ción
ción
de d
pues
may
tears
Los
To
mien
does
salva
dio o
ment
de la
De
ascen
que l
res
tre
to, c
extra
la ra
forma
In
ba n
que e
pañe
aterr

«La Tribuna» recogió el rumor y ha corrido de boca en boca apasionando los ánimos.
El señor Dato en sus conversaciones parece que da ocasión para suponer que en efecto existen tratos de inteligencia, aunque hasta ahora no parece haya nada en definitivo.
«La Mañana» nada dice (sobre el asunto, comentándose su silencio, pues se esperaba que el órgano de Prieto autorizara estos rumores.
Otro de los temas que se comentan con calor es el acuerdo del Comité de la Conjunción republicano-socialista favorable a la unión de todos los republicanos estando tan recientes las campañas violentas que se han hecho recíprocamente los socialistas y radicales.
También se recuerda la frase de Pablo Iglesias que había constituido estado firme entre los socialistas de que ellos eran incompatibles con Lerroux.
El bloque de los republicanos apoyado en todas las izquierdas parece que tiene como objetivo propio la inutilización del partido conservador como partido tumante y más de cerca la caída de Dato antes que pueda hacer las elecciones.
Su decisión de eliminar á los reformistas en el bloque de la unión supone también su propósito de reintegrar en el poder tras breve fecha al señor conde de Romanones.
La comisión de los conservadores de Palma que han venido á entrevistarse con el señor Maura, ha puesto sobre el tapete la actitud que éste adoptará ante los acontecimientos políticos.
Parece ser que el señor Maura ha ratificado á la Comisión de Baleares cuanto tiene dicho por cartas y que es ya del dominio público.
Ha debido afirmar su propósito de no retirarse sino temporalmente de la política y mucho más ahora cuando de todas partes recibe telegramas y valiosas adhesiones para que continúe en la campaña de saneamiento del régimen frente de las concupiscencias izquierdistas y pasionales.
No pretende hostilizar al Gobierno y lo mismo recomienda á sus amigos pero cuando llegue el momento oportuno actuará lo activamente que sea menester, respondiendo á sus deseos de patriota y monárquico.

No merecen desprecio

Un diputado de la fracción Besada ha manifestado que el movimiento de las juventudes mauristas ha dado un mal cariz á la situación.
No le extraña que muchos conservadores de abolengo se unan é identifiquen con el movimiento de las juventudes, sobre todo á medida que se conozcan algunos detalles de la última crisis.
No hay que extrañarse si la masa conservadora se encabrita—dijo el diputado.

Otro diputado ha hecho manifestaciones graves sobre la poca consolidación que Dato tiene en el poder. Dice que el Rey, antes de firmar el decreto de disolución debería pensarlo mucho, pues podría provocarse uno de los mayores conflictos que ha visto plantearse al régimen.

Los aviadores militares de Tetuán. —Más detalles.

Toda la prensa elogia el comportamiento de los aviadores militares señores Barreiro y Ríos, consiguiendo salvar la enorme distancia entre el radio de sus evoluciones y el campamento español á pesar de la gravedad de las heridas.
Desde luego se les ha concedido el ascenso, pero estimando el Gobierno que la hazaña de los aviadores militares, por las circunstancias que concurren y por su valiente comportamiento, constituyen un acto de heroísmo extraordinario, espejo fiel del valor de la raza, se los premiará también en forma extraordinaria.
Indicó que el capitán Barreiro estaba más grave que el teniente Ríos y que él fué quien más animó á su compañero para continuar el vuelo hasta aterrizar en el campo español.

Declaraciones de Dato

El señor presidente recibió numerosas visitas de personajes políticos con motivo de los preparativos electorales.
Comentando estas visitas, dijo el señor Dato, que el número de candidaturas que desfila por el despacho presidencial demuestra la confianza que estos tienen de que el Gobierno actual hará las elecciones generales.
Insistió en que el partido liberal-conservador se mantiene unido, lamentando la excisión de los jóvenes aunque no le produce preocupaciones su actitud.
Ratificó su propósito de hacer las elecciones con plena sinceridad, como se hicieron en tiempos de Silvela.
Justificó el calificar siempre al partido con el título de liberal-conservador, como quiera que así le bautizó Cánovas y no él.
En el gobierno, que preside, están representadas todas las procedencias de los grupos que conviven dentro del partido conservador.
Como le preguntasen algunos periodistas si la indisposición de la reina Victoria entorpecería el viaje de los Reyes

á Viena, confirmó que en efecto á causa de la indisposición de la Reina se había aplazado la salida de París.

Los gremios de tejidos

Los comisionados de la Defensa Patronal del gremio de tejidos que han venido á Madrid para tomar parte en la discusión que tiene lugar en el Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia de Azcárate, han visitado hoy al ministro de Gobernación para pedir el cumplimiento de la ley de descanso dominical y la reglamentación del trabajo de los que se dedican á la venta ambulante en días festivos.

Las heridas de los aviadores. — Mas detalles.

Rincón Medik—El primero en saltar á tierra fué el teniente Ríos, diciendo: «Venimos heridos».
En el asiento posterior venía Barreiro, muerto al parecer, á causa de la gravedad de las heridas.
Ríos presenta una herida en la entrepierna con orificio de salida en el costado derecho y Barreiro tiene dos balazos en el vientre y otro en el costado derecho.
En el biplano se advierten señales de tres balazos en el ala izquierda.
Los disparos de nuestras baterías sábase que han causado muchas bajas al enemigo.

Noticias de Huelva

Hueva.—En Centro Obrero ha acordado que los huelguistas de la capital no reanuden hoy el trabajo por haberse notado diferencia entre las bases firmadas por el director de las que fueron aprobadas en el mitin de Nerva.
Los ferroviarios de Riotinto asociados á los de Huelva impedirán la vuelta al trabajo de los empleados en la vía del muelle y en el polvorín.
El gobernador habló energicamente con la comisión de obreros huelguistas inculcándoles encarecidamente la necesidad de llegar pronto á una solución en mal hora retardada por la actitud de los libertarios.
La cuestión continúa embrollada, sigaiendo la agitación merced al trabajo de algunos caciques y vividores.

La Reina enferma

París.—La Reina padece un fuerte ataque de «grippe», que se ha presentado con recargo de fiebre.
Oficialmente se ha aplazado la salida de los reyes para Viena, 24 horas.
Telegramas que se reciben de Londres, dicen que aunque la dolencia no reviste gravedad, requiere cuidados que demorarán algunos días la salida para Viena.
Madrid 5'30

Los aviadores. —Recompensa

Un telegrama que remite el general Marina dá cuenta de que los oficiales aviadores Ríos y Barreiro, heridos por los moros, pasaron relativamente bien la noche, dentro de la gravedad.
Se ha procedido á la formación de juicio contradictorio para conceder á dichos heroicos oficiales la cruz laureada de San Fernando.

Tranquilidad. —El coronel Vives

Los telegramas oficiales recibidos en Madrid, procedentes de Marruecos acusan tranquilidad en el territorio.
Ha llegado el coronel señor Vives á Larache.
Más de Marruecos

Más de Marruecos

Comunican de Tzelatza que un destacamento mató á un moro de la fracción de Yébalá que desde hace días merodeaba por aquellos contornos.
—Comunican de Ceuta que ha resultado herido á consecuencia de un disparo de arma de fuego el teniente señor Maldonado.
—Dicen de Melilla que á un centinela de la posición de Yadumen se le disparó su fusil, resultando herido en la muñeca izquierda.
Funerales.—Los Luises

Bilbao.—Se han celebrado en la basílica de Santiago solemnes funerales por el alma de don Alejandro Pidal.
Asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, comisiones del clero y centros docentes.
Después de la misa el párroco de San Nicolás arcipreste de Bilbao, dió la bendición al túmulo y cantó el responso.
—Esta mañana ha dado comienzo en la casa profesa de los PP. Jesuitas el triduo que la Congregación de Luises ha organizado para conmemorar el 16.º centenario del edicto de Milán y paz concedida á la Iglesia por el emperador Constantino.
De los sermones del triduo está encargado el R. P. Florentino Ogara, director de la Congregación.

Autógrafo del Papa

Roma.—«L' Osservat re» de hoy publica un autógrafo de Su Santidad Pio X, rindiendo pleito homenaje á la memoria del notabilísimo escritor y publicista católico Luis Veuillot, diciendo que siempre fué defensor entusiasta y decidido de la iglesia católica y de sus sacrosantos derechos.
BUENA OCASION

Por fallecimiento del que las llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardaña» y varias tierras de labor.
Informará el dueño, en San Pedro Cardaña.

Bolsa

	Día 19	Día 20
MADRID		
Interior contado .	79'00	78'95
Id. fin de mes .	00'00	00'00
Fin próximo .	79'00	78'95
Amortizable .	98'55	98'35
Nuevo amortizable .	90'90	91'00
Banco de España .	458'50	459'00
Tabacos .	298'00	000'00
Banco Hipotecario .	000'00	221'00
Banco Hispano americano .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras .	00'00	00'00
Azucareras preferentes .	43'00	00'00
Id. ordinarias .	12'00	12'50
Cambios sobre París .	6'30	6'45
Id. Londres .	26'91	26'92
Cédulas .	97'70	97'80
BARCELONA		
Interior fin próximo .	78'97	78'92
Norte .	98'30	98'00
Alicante .	94'20	93'19
PARÍS		
Exterior .	91'10	00'00
Norte .	451'00	000'00
Alicante .	441'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

A. Santa Olalla

OCULISTA
Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL
Doctor Aranguena
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.
Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis á los pobres
Lain-Calvo, núm. 18

OBRAS NUEVAS
Como se aprende á trabajar científicamente. Lecciones de metodología y crítica históricas por P. Z. C. Villada. 3 pesetas.
Gramática francesa. Temas, Antología, Correspondencia por el P. Luis Francoz. 4 pesetas.
Vademecum del propagandista de Sindicatos agrícolas por Le Sor. 1'2 pesetas.
Flores del cielo. Sentimientos espirituales del V. P. Colombiere, 2 pesetas.
La mejor madre. Virtudes y glorias de María por el P. Galerani. 2'25 pesetas.
Salterios, Diurnos, Breviarios, Misales.
Librería del
—CENTRO CATÓLICO—
Lain-Calvo 16.—Burgos

Doctor A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ y Consultas diarias de 11 á 1.—Calera 13

Ornamentos para Iglesia

TELEFONO 2.794
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino
Pidanse catálogos y muestras

GARCÍA MUSTIELES

Mayor.—34.—Madrid
Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura

PUNTOS DE AVISO
Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.
Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

EUROPE COMPANY MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.
Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos **Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.**

GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.
Consulta diaria. Tarifas militares.
Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º—Junto á la Catedral.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias
PRECIO FIJO
Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botonaduras, mantos, vueltas, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Calendarios del Corazón de Jesús para el año 1914

De venta, á los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.
Lafuente, Grabador y óptico.
Espolón—8.

Grandes criaderos de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.
Catálogo gratis sojo á quien solicite Rafael León, Logroño.

Tintorería alemana

Tinte y quita-manchas.
Limpieza en seco.
Plaza Mayor 14 y 15 (Los Sederos)

Mercado de cereales

BURGOS 20.
La entrada ha sido 400 fanegas.
Trigo mocho, á 11,25 ptas. fanega.
Idem rojo, á 11,25 pesetas fanega.
Alaga á 12,35 pesetas fanega.
Centeno á 8,75 pesetas fanega.
Cebada á 7,25 pesetas fanega.
Avena, á 5'12 pesetas fanega.
Yeros á 10,50 pesetas fanega.
Lentejas á 9,50 ptas. fanega.
Esparceta á 7,50 pesetas fanega.
Titos á 8,75 pesetas fanega.
ROA DE DUERO 18.
La entrada ha sido 890 fanegas.
Trigo mocho á 11,50 pesetas fanega.
Trigo rojo á 11'50 pesetas fanega.
Centeno á 8,75 pesetas.
Cebada á 8,50 pesetas fanega.
Avena á 5,75 pesetas fanega.
Yeros, á 10 ptas. fanega.
Garbanzos á 20 pesetas fanega.
Algarrobas á 10 ptas fanega.
Alubias á 15 pesetas fanega.
Arévalo 19.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 100 fanegas.
Trigo á 49 y 49,50 reales fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 30.
Algarrobas á 38.
Riaseco 19.—La entrada del mercado fué 300 fanegas de trigo á 48'50 y 49 reales.
Tendencia firme.
Salamanca 19.—En este mercado han entrado 1.750 fanegas de trigo á 49 reales una.
Tejares 1.815 á 49,50.
Chamberi 1.000 á 49,50.
Centeno á 37,50.
Tendencia á la baja.
Penafiel 19.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 47'50 y 48 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Yeros á 36.
Avena á 22.
Tendencia sostenida.
Tiempo ventoso.

VINOS FINOS DE MESA JOSE TARANCON MARTINEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES
VALDEPEÑAS
PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS

VINOS	Anroha de 16 litros		Botella
	Pesetas	Pesetas	
Valdepeñas Tinto primera de primera.	4'75	0'30	€
« « extra.	5'75	0'40	€
« Blanco páldo	6'75	0'45	0'60
« « Dorado.	6'75	0'45	0'60
« Tinto añejo extra.	15'00	1'00	1'00
« Blanco añejo	15'00	1'00	1'00
« Tinto dulce	16'00	1'00	€
« Blanco	16'00	1'00	€
Montilla oloroso amparo.	€	€	3'00
Málaga tinto dulce.	€	€	2'75
« Blanco	€	€	2'50
Manzanilla fina.	€	€	2'75
Jerez seco.	€	€	2'25
« seco Raya.	€	€	2'50
Amontillado fino.	€	€	2'75
Moscato delicioso.	€	€	2'50
Pedro Ximenez suave	€	€	2'75
Ajerezado Castilla.	€	€	1'75
ANIS DEL MONO			
Tarro de un litro.	€	€	5'90
« ½	€	€	4'55
« ¼	€	€	3'00
COGNAC JEREZANO			
González Bass y C.ª 3 cepas	€	€	5'75
J. B. González, 2 estrellas.	€	€	4'60
J. B. González, 3	€	€	5'20
VINAGRES			
Blanco primera	4'00	0'25	€
« extra de yema.	8'00	0'50	€

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren que el domingo 23 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros **cuadruple y triple regulador**, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 23 del actual; en Logroño, el 22 en el Hotel Paris; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central y en Reinosa el día 25 en la Fonda Universal, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear **300 metros cuadrados**, sin dejar vetrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.
Informarán en esta Administración

CHOCOLATES DE JACINTO RICA
Paloma 32 BURGOS
EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE
Jacinto Rica

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.

Depósito: Drogrería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias. Precio 1'50 caja.

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que se le ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comodumentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curipao y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6

Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tílburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafueta, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año	25	
Península id.	12	
Id. un semestre	6	50
Id. un trimestre	3	50
Capital mensual	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Prs.
Á dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor	25
Id. á cinco id.	30
Id. id. tercio de plana	40
Id. media id.	50
Coda la plana	100

Anuncios, gacetillas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SIN RIVAL

GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

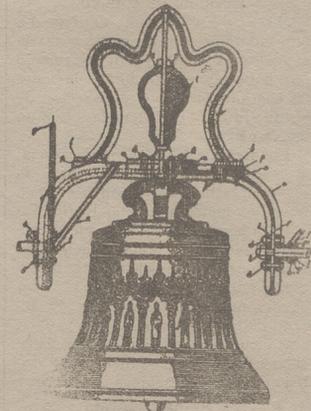
Sucursal para encargos en Burgos,

LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro
Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE

LA ÚNICA
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante ochenta

años y en la actualidad pasan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid